

CCOO en la reunión sobre reparto del uso temporal de plazas de coche en Albarracín, 33

El martes 14 de febrero, junto a otros sindicatos, asistimos a una reunión con la Dirección de Circulación para abordar el reparto más justo posible del uso temporal de las plazas de coche entre el personal de esa instalación.

La Corporación desglosó la relación de asignación que el Servicio consideraba como criterios revisables preferentes.

Desde CCOO les expusimos nuestra propuesta remitida el pasado 28 de noviembre, con la sugerencia de que se utilizara en todos los edificios municipales, tales como garantizar el número de plazas necesarias para los titulares de la Tarjeta para Personas con Movilidad Reducida; nuestra oposición a que los niveles 30-26 compitan en la asignación de plaza; fomentar el estacionamiento de bicicletas y motocicletas...

La Dirección se muestra a favor de baremar con criterios que favorezcan la conciliación familiar y la movilidad sostenible, y se comprometieron a enviarnos en breve su redacción, recogiendo nuestras propuestas.

[Para tener más información lee el Informa completo](#)